

MAM INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el local social, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Sant Boi, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.130.

MANTENIMIENTOS DE ALTA TENSION DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mantenimientos de Alta Tensión de Castellón, Sociedad Anónima», se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y, si fuere necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Covadonga, número 4, de Castellón, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Propuesta de renovación del órgano de administración y delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el informe y todos los documentos que sometan a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata, copia de los mismos.

Castellón, 15 de mayo de 2001.—El Presidente.—27.968.

MANTYLIM, S. A.

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y también extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, los próximos días 28 y 29 de junio de 2001, a las catorce y catorce treinta horas, la Junta ordinaria y la extraordinaria, respectivamente, el día 28 en primera convocatoria, y, de ser necesario, el siguiente día 29 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas, respectivamente; para tratar sobre los siguientes

Órdenes del día

Para la Junta general ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el informe de gestión del ejercicio 2000, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para la Junta general extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001, o prórroga, en su caso, de los actuales Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de Auditoría, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.140.

MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el muelle deportivo, explanada del muelle deportivo, sin número (salón de actos del Club Marítimo Varadero), de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2001.—El Presidente.—27.961.

MARIÑÁN INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Transformación de la sociedad de Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable

(SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.887.

MARMIRE INVERSIONS, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en Vilafranca del Penedès, rambla Nostra Senyora, 2-4, primera planta, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para serles enviada